

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
EL ROBLE MARKET ROBLEHYC CIA. LTDA.
CELEBRADA EN QUITO EL 30 DE JUNIO DE 2020**

En la ciudad de Quito, a los Treinta días del mes de junio del dos mil veinte, en el domicilio de la compañía ubicado en la Cdla. Atahualpa, calles Luis Iturralde OE2-323 y Galo Molina, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el Señor Jefferson Leonardo Herrera Cruz, Socio de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta junta sin convocatoria previa, como lo Autoriza la ley de Compañías y de los Estatutos de la empresa para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.

2.- Aprobación del Informe de Gerencia 2019.

Presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, conforme consta de la lista de asistentes que se elabora para este efecto, los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, con el Orden del Día mencionado anteriormente; por lo que se instala la sesión a las 13h00, bajo la dirección del Señor Jefferson Leonardo Herrera Cruz; actúa como secretaria la Señora Paola Alexandra Herrera Cruz en su calidad de Socia.

1.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.

Toma la palabra la Sra. Susan Elizabeth Herrera Cruz, en calidad de Contador General de la compañía EL ROBLE MARKET ROBLEHYC CIA LTDA., quien realiza la presentación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019. Por unanimidad la Junta General de Socios decide aprobar los Estados Financieros correspondientes al período reportado.

2.- Aprobación del informe de Gerencia 2019.

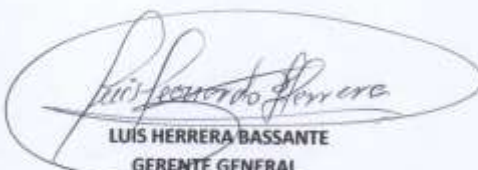
Toma la palabra el Sr. Luis Leonardo Herrera Bassante, Gerente General de la Compañía y da a conocer a la Junta las actividades desplegadas por la administración en el Ejercicio Económico 2019; el informe de Gerencia es aprobado por unanimidad de la Junta General de Socios.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión siendo las 16h00.

Para Constancia de lo expresado, firman los socios intervinientes en el lugar y fecha indicados.



LUIS HERRERA BASSANTE
GERENTE GENERAL



JEFFERSON HERRERA CRUZ
PRESIDENTE - SOCIO



PAOLA HERRERA CRUZ
SECRETARIA JUNTA - SOCIO



MARIA EUGENIA CRUZ VASQUEZ
SOCIO



SUSAN HERRERA CRUZ
SOCIO